Zertificacion vn Bando

mt.a en 13 y rem.d el testim.o en 23.

✠ 12

El Excelentísimo Señor Don Joseph Antonio Caballero, Secretario de Estado y del Despacho universal de Gracia y Justicia con fecha 21 de Diciembre ultimo me encarga de orden del Rey, que le remita una razon de los Seminarios de Nobles que hay en el distrito de esta Intendencia, y de los Colegios y Seminarios de varones que no sean Consiliares. Para el debido cumplimiento de dicha Soberana Resolucion espero me dirijan V.S á la posible mayor brevedad el correspondiente documento que individualice estas noticias por lo respectivo á esa Ciudad.

Dios guarde á V.S muchos años. Murcia 11 de Enero de 1800.

Jorge Palacios de Urdaniz

res. Justicia y Ayuntamiento de la Ciudad de Lorca

las Muelas 12 Guar-
idad de Lorca, y
ime mandado por
e Suttullena D.n
de Zertificacion
e hacer el plan
la planta, y plan
ntos hoyos à
vo que su balor
nte, y seis Reales
126
ciénte, y quatro
——— do 72.
acar à Zin-
——— do 50-
los béinte
——— d 100
para
Zinco Reales
——— do 10
388-

Cuyas partidas hacen la Cantidad de
tres cientos hochenta, y hocho Reales
Vellon, y por ser hasi lo firme en
Lorca à diez de Enero de el año
de mil hochocientos: Bart.e Perez
delas Muelas

5